

La Justicia investigará las injurias en redes sociales contra Maza

El Gobierno nombrará al nuevo fiscal general del Estado pronto pero pide "respetar las horas de duelo"

EP ALICANTE

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, aseguró que las Fuerzas de Seguridad del Estado y Fiscalía van a investigar delitos de infamia, de injurias y calumnias en redes sociales a raíz del fallecimiento este sábado en Buenos Aires (Argentina) del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y advirtió de que si los mensajes se consideran "constitutivos de delito, por supuesto se presentará una querrela al efecto".

Catalá se pronunció en estos términos en declaraciones a los medios en Alicante tras presentar el estudio "Atlas Concursal: radiografía de la insolvencia en España", del [Consejo General de Economistas](#).

Última reforma penal

Catalá indicó que en la última reforma del Código Penal se introdujo "una mejora del tipo de los delitos de odio y del uso de redes sociales o de los sistemas telemáticos para la comisión de delitos de infamia, calumnia e injurias".

Asimismo el ministro explicó que el procedimiento para nombrar a un nuevo fiscal general "según establece la normativa" requiere de una propuesta del



Rafael Catalá atiende a los medios de comunicación antes de participar en un acto | MANUEL LORENZO (EFE)

LA CAPILLA ARDIENTE SE INSTALARÁ EN LA PROPIA FISCALÍA

La capilla ardiente con los restos mortales del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, fallecido el sábado en Buenos Aires, se instalará hoy en la sede de la propia Fiscalía del Estado. Fuentes de la Fiscalía informaron de que la capilla estará abierta entre las nueve de la mañana y las seis de la tarde y para los asistentes se habilitará la entrada situada en el número 17 del paseo de la Castellana.

Consejo de Ministros, una informe del Consejo General del Poder Judicial y un informe de la Comisión de Justicia del Congreso.

De modo que, según avanzó, la tramitación tiene "unos tiempos" y lo que están haciendo estos días es poner "en marcha el procedimiento" pero sin un "calendario exacto", matizó.

Vacante no deseable

Cuestionado por la urgencia de nombrar un nuevo fiscal general debido a la situación de Cataluña, el ministro destacó que la Fiscalía "es una institución compuesta por 2.400 fiscales que actúan cada día con absoluta cualificación y profesionalidad" pero que

la vacante de fiscal general "no es deseable", señaló.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que cumplirán "cuanto antes sea posible" la obligación constitucional y legal de nombrar un nuevo fiscal general del Estado tras la muerte de José Manuel Maza, pero defendió que hay que preservar las "horas de duelo".

Sáenz de Santamaría, que participó en el Comité Ejecutivo Autonómico del PP Andaluz, dijo que en España no hay vacaciones y que está resuelto cómo se gestionan "estas circunstancias" y el Gobierno cumplirá con esa obligación "cuanto antes sea posible", matizó la vicepresidenta. ●